

RESOLUCIÓN N° 400. -

POR LA CUAL SE RATIFICA LA POLITICA DE LA CALIDAD Y SE MODIFICAN LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGÚN NORMA ISO 9001.

Asunción, 30 de junio de 2015

VISTO: Los Artículos N° 384 y N° 386 contenidos en la Ley N° 2.422/2004 "Código Aduanero" y su Decreto Reglamentario N° 4.672/05, así como el Decreto N° 32 de fecha 16 de agosto de 2013 "Por el cual se nombra al Director Nacional de Aduanas".

CONSIDERANDO: Que, la Dirección Nacional de Aduanas, en el proceso de mantenimiento y aplicación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001, requiere revisar una vez al año su Política de la Calidad y los Objetivos Generales establecidos para el cumplimiento de la misma.

Que, como resultado de la Segunda Reunión Semestral de Revisión por la Dirección, realizada el 01 de diciembre del año 2014, se acuerda ratificar la POLÍTICA DE LA CALIDAD, y modificar LOS OBJETIVOS GENERALES de la Dirección Nacional de Aduanas.

Que, la Dirección Jurídica de la institución se ha expedido favorablemente en los términos del Dictamen N° 1553 de fecha 16 de junio de 2015.

POR TANTO: En mérito a las disposiciones legales mencionadas y a las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones;

**EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Ratificar la Política de la Calidad de la Dirección Nacional de Aduanas, aprobada mediante la Resolución DNA N° 484 de fecha 30 de julio del 2009, en su Art. 1° en los siguientes términos:

POLITICA DE CALIDAD:

"Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad, identificando las necesidades de los usuarios, orientando las respuestas hacia la superación de sus expectativas, sustentadas en la Legislación Aduanera"

Art. 2°.- Modificar los Objetivos Generales de la Dirección Nacional de Aduanas, aprobada mediante la Resolución DNA N° 484 de fecha 30 de julio del 2009, en su Art. 2° en los siguientes términos:

OBJETIVOS GENERALES:

- *Formar, capacitar y entrenar para el desarrollo de los talentos humanos, involucrarlos y comprometerlos en la identificación y participación en acciones de mejora.*
- *Integrar la calidad en todos los procesos y en cada puesto de trabajo.*
- *Facilitar el comercio internacional y la aplicación de las mejores prácticas para el aseguramiento de la cadena logística.*

Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. FRANCISCO M. CANDIA
Coordinador de Calidad
Dirección Nacional de Aduanas



LIC. NELSON VALIENTE
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS